



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

28.- Pregunta N.º 590, relativa a adelanto de la vacunación a los estudiantes que vayan a participar en un programa de intercambio, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0590]

29.- Pregunta N.º 591, relativa fecha prevista de vacunación a los estudiantes que vayan a participar en un programa de intercambio, en caso de producirse un adelanto en su vacunación, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0591]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al 28 y 29, que se agrupan a efectos de debate.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 590, relativa al adelanto de la vacunación a los estudiantes que vayan a participar en un programa de intercambio.

Y pregunta número 591, relativa a fecha prevista de vacunación para los estudiantes que vayan a participar en un programa de intercambio, en caso de producirse un adelanto en su vacunación, presentadas por D. Álvaro Aguirre Perales, del grupo parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula las preguntas el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Sí. Gracias presidente. Buenas tardes consejero.

El curso académico 2020-2021 prácticamente va llegando a su fin. Y una de las incógnitas que todavía se plantean para el próximo curso es: qué pasará con la vacunación de los estudiantes de esta región que van a cursar un programa de intercambio en el curso 2021-2022. Es decir, señor consejero, para que usted me entienda, si es que me quiere entender. Esos que cuando ustedes, o el Servicio Cántabro de Salud, les llame para vacunarse no van a estar en la región.

Por tanto, yo le pregunto: ¿Tiene previsto su Gobierno adelantar la vacunación a fin de que puedan acudir a los destinos a los que van a cursar esos programas de intercambio con todas las garantías sanitarias? Y en caso de ser así ¿Cuándo, señor consejero?

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Contesta por parte del Gobierno, el consejero de Sanidad, Sr. Rodríguez....

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Señor presidente. Un segundo. Veo que ha habido una confusión... deduzco que ha habido una confusión en la notificación.

No tenemos inconveniente en que averigüe la situación, la estudie tal... Y dé la respuesta al diputado en la sesión del próximo lunes. No tendríamos ningún inconveniente.

Si quiere hacerlo y hoy, hoy. Y si quiere hacerlo lunes próximo... No hay inconveniente por nuestra parte.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Gómez): Es cierto que ha habido un error, porque estas preguntas no nos las han pasado a Sanidad. No sé si es que se las han pasado a otra consejería.

Pero en todo caso le hago un adelanto, la respuesta es muy clara. Nosotros vacunamos de acuerdo con la Estrategia Nacional de Vacunación. Y lo que dice la Estrategia Nacional de Vacunación, que además desde el miércoles, 3 de junio, está incluida como documento de actuaciones coordinadas. Y, por lo tanto, y por lo tanto incluida la Orden de la ministra de Sanidad de esa fecha y de obligado cumplimiento para todas las comunidades autónomas en sus términos.

Por lo tanto, si se incluye en la Estrategia Nacional de Vacunación, nosotros procederemos a vacunar.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Turno de réplica para el diputado, Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Gracias, señor presidente.

Siento el trastorno que le ha podido causar este debate, señor consejero, por el inconveniente que haya podido haber.

Una vez más vuelve usted a ser el embajador de la incertidumbre respecto a la vacunación en esta tribuna. De la incertidumbre y de la inconcreción.



Acaba de decir algo que no es del todo correcto, puesto que la Estrategia de Vacunación usted ha dicho que es de obligado cumplimiento. Discrepo, por decirlo finamente, señor consejero.

Usted no quiso vacunar a los pescadores, se lo ha dicho el portavoz de mi grupo. Usted no quiere vacunar a los trabajadores del sector transformador; que como le ha dicho mi portavoz también, exigieron su dimisión. Y se trata de que no vuelva a ocurrir aquí lo mismo que ocurrió en relación a los pescadores, que sea este Parlamento el que obligue a su Gobierno a vacunar a un determinado colectivo.

Yo le pido que rectifique, porque solamente cuando usted -usted- rectifica es cuando acierta, señor consejero. Y generalmente no hay mejor medida de presión para su consejería que una buena iniciativa de la oposición. Y como usted solamente es responsable de lo que dice, entiendo que también de lo que hace ¿Verdad, señor consejero?

Ustedes, los socialistas, la Estrategia Nacional de Vacunación le sirve para todo, ahí cabe todo y eso soporta todo. Todo, aunque no sea de obligado cumplimiento, como le digo. Y eso les sirve para echar balones fuera en un esfuerzo de proteger a un determinado colectivo, cosa que no se espera tampoco de ustedes.

Pero precisamente como ha indicado mi compañero, César Pascual, y bien indicado, no es de obligado cumplimiento. Existen excepciones.

Y fíjese, señor consejero, preguntado al Gobierno de España, el de su mismo partido ¡Eh, por la vacunación de los estudiantes de Erasmus, o que vayan a participar en cualquier programa de intercambio, contesta: "la vacunación se realiza conforme a criterios establecidos en la Estrategia de Vacunación, y sus actualizaciones -hay que actualizar, señor consejero- F5, que han sido elaboradas por el grupo de trabajo técnico de vacunación -Ponencia, programa registro de vacunaciones- conformado por el Ministerio de Sanidad y las comunidades autónomas -señor consejero- representantes de asociaciones profesionales, sociedades científicas, Comité de Bioética y otras entidades de la Administración General del Estado".

Pero ¡claro!, como todo, como todo en lo relativo al Gobierno de España no es unánime, y ya si tiene que ver con una comunidad autónoma gobernada por el Partido Socialista seguro que no es unánime, será probablemente una buena macedonia.

Fíjese, le voy a leer un correo electrónico del Vicerrectorado -Vicerrectorado- consejero de internacionalización de una comunidad autónoma A ver si adivina usted cual: "Hemos recibido la noticia de que la Consejería de Salud tiene intención de vacunar a los estudiantes salientes para el programa el próximo curso; según nos han informado, a lo largo del mes de junio se elaborarán los listados -junio, consejero- y se formaron unos grupos, según las fechas aproximadas de incorporación que tengan esos estudiantes. Habrá tres grupos y el primero se estima que comenzará a finales de julio. La vacunación, en todo caso, es voluntaria".

Fíjese, señor consejero, este es un correo electrónico que ha recibido un estudiante de la Universidad de Oviedo con información que viene Astusalud. Yo creo que usted, Astusalud, de algo lo conoce, ¿verdad que sí? Y lo cierto es que es un buen ejemplo de cómo, si se quiere, se puede. ¿O es que Asturias se va a saltar el protocolo nacional de vacunación? ¿Ese que no es de obligado cumplimiento, señor consejero?

Es factible porque Servicio Cántabro de Salud tiene personal suficiente y la logística necesaria para vacunar a un número muy reducido de estudiantes. Señor consejero. Descuelgue el teléfono, llame al Rector de la Universidad de Cantabria, y pregúntele: Sr. Pazos, ¿cuántos estudiantes se van en septiembre fuera de Cantabria, fuera de España, incluso fuera de Europa? ¿O pretende usted que vuelvan en un avión a vacunarse, señor consejero, desde por ejemplo América Latina? La población de Cantabria además es que es casi la mitad que la de Asturias. Asturias puede, por qué nosotros no podemos ¿O no somos una referencia nacional en vacunación? le he escuchado yo decir a usted.

No haga que mi grupo tenga que traer por ejemplo una iniciativa al último Pleno de este periodo de sesiones, obligándoles a ustedes a vacunar; o a pintarse la cara ustedes, para decir que no quieren que se vacunen los Erasmus de Cantabria.

Por tanto, si Asturias ha anunciado que lo va a hacer, se puede. Como el País Vasco vacunaba a los espectadores y usted decía que no, pero luego tuvo que hacerlo.

Y no se excuse usted en la Estrategia Nacional de Vacunación, porque esa además usted sabe como yo, y se lo digo con la mayor de las templanzas, que el Gobierno de Pedro Sánchez la cambia a su antojo, señor consejero.

Y voy a leerle otras declaraciones que le van a gustar todavía más. El deporte es un valor que inspira muchas reglas, en una sociedad avanzada. Esto nos ha llevado a dos ODEA: deporte seguro y necesario, José Manuel Uribe ministro de Cultura y Deportes, justificando la vacunación de los deportistas españoles que acudirán a los Juegos Olímpicos de Tokio. También la de la Selección Española de Fútbol.



Y fíjese, señor consejero, ¿acaso la educación no ha de ser segura?, ¿considera usted que la educación no es necesaria? Esas son las preguntas que le lanzo hoy desde esta misma tribuna.

Yo no le voy a pedir que solicite, como la hizo el ministro de Cultura, el apoyo de las Fuerzas Armadas para vacunar a los deportistas de los Juegos Olímpicos. En Cantabria, usted puede vacunar a 150 o 200 estudiantes cuando quiera. Y lo sabe, y lo sabe igual que yo.

Esto es un asunto muy importante. Yo le digo que se anime, que se anime a vacunarles. Si hace falta vaya usted, incluso con la Sra. Cobo, como hicieron con los prestadores en Santoña y háganse la foto. Al Sr Zuloaga le va a encantar la idea, si hace falta se la propongo yo, y que vaya a la universidad, les ponemos allí a todos los estudiantes en cola y van ustedes a hacerse la foto, poder ir hasta todos los concejales socialistas del Arco de la Bahía, no pasa nada.

Porque usted sabe, como yo, que los jóvenes de entre 20 y 28 años no van a estar vacunados en septiembre, señor consejero, en esta comunidad autónoma. Y no se puede dejar en esa situación de incertidumbre a esos estudiantes y a sus familias cuando, como le digo, muchos van a estar fuera de España.

Desplazamientos imprescindibles, no; la inseguridad sanitaria tampoco, señor consejero. Bo se puede tener en vilo a estos jóvenes y a sus familias...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando, señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: ...usted tiene la oportunidad esta vez de llevar la iniciativa en algo.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Aguirre.

Señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Gómez): Miren, lo primero, gracias presidente, no tergiverse mis palabras. Yo no me he posicionado de que ni a favor ni en contra de la vacunación de los estudiantes de Erasmus. Por lo tanto, no salga aquí diciendo que yo no quiero vacunar a los estudiantes de Erasmus, no me he posicionado. He dicho que, si se incluye en la estrategia nacional de vacunación, Cantabria los vacunará.

Y le ruego, le ruego que se asesore jurídicamente, orden comunicada de la ministra de Sanidad de 4 de junio de 2021, mediante la que se aprueba la declaración de actuaciones coordinadas frente a la COVID-19, apartado d) medidas de vacunación frente a la COVID-19: "las comunidades autónomas o ciudades con estatuto de autonomía implementarán, implementarán -es decir, ejecutarán- la campaña de vacunación siguiendo la estrategia de vacunación frente al COVID-19, aprobada por la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, a propuesta de la ponencia de programa y registro de vacunaciones de dicho Consejo Interterritorial.

Por lo tanto, no ponga en duda que la estrategia de vacunación desde el día 3 de junio está metida en una orden ministerial y es de obligado cumplimiento. Asesórese. Orden ministerial de la ministra, de 3 de junio. Por lo tanto, no ponga en duda lo que le estoy diciendo. No ponga en duda lo que le estoy diciendo.

Y dejen de mencionar a Pedro Sánchez, que Pedro Sánchez tiene nada que ver con la estrategia nacional de vacunación; Pedro Sánchez no tiene nada que ver con la estrategia nacional de valoración, porque la estrategia nacional de vacunación, entérese, se aprueba en la Comisión Nacional de Salud Pública, que depende del Consejo Interterritorial.

Y es cierto que en este caso el Gobierno, Gobierno y en aptitud, y ejecución de sus competencias, decide vacunar a los deportistas olímpicos o a la selección nacional de fútbol. Pero es una decisión del Gobierno que no tienen nada que ver con la estrategia nacional de vacunación.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, consejero.

Damos por concluido el Pleno. Gracias a todas y a todos.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas y diecisiete minutos)